

Tras reforma de estatutos, olvida PRI alternancia de género en 5 estados

NÉSTOR JIMÉNEZ

Tras la última reforma estatutaria del PRI, que permitió la relección de sus dirigencias locales y la nacional, el *tricolor* ha dejado de lado la alternancia de género en al menos cinco de sus comités ejecutivos estatales, entre ellos el de la Ciudad de México, pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le ordenó realizar un proceso en el que se nombre a una mujer al frente.

Además, en Guerrero, Veracruz, Michoacán y Chihuahua, sus dirigentes –todos hombres– acumularán ocho años en sus cargos con procesos internos sin votaciones y con planillas únicas.

Como parte de las renovaciones de los liderazgos locales, en febrero de 2025 el PRI realizó una elección interna para renovar la presidencia en la Ciudad de México, en la que sólo tuvieron derecho

a votar los consejos políticos. Se trata de un esquema al que también ha recurrido el partido en los últimos años, impulsado por la dirigencia nacional encabezada por Alejandro Moreno Cárdenas.

En el caso de la capital del país, con el voto de 486 priístas se eligió el diputado federal Israel Betanzos en la presidencia, luego de que asumió ese cargo en 2020. No obstante, dos mujeres militantes presentaron una impugnación ante el TEPJF, al reclamar que no se cumplieron las acciones afirmativas en favor del sector femenino, por lo que ordenó repetir la elección únicamente con candidatas.

Cinco meses después, el PRI no ha concretado la renovación. En la página web del partido en la Ciudad de México, se indica que Gabriela Ramírez Novoa ejerce el cargo de delegada en funciones de presidenta estatal, a quien en el *tricolor* ubican como un perfil cercano a Betanzos.

En tanto, la diputada federal Mónica Sandoval difundió la semana pasada en redes sociales que entregó su informe legislativo a Betanzos, a quien refirió como “mi dirigente del PRI en la Ciudad de México”.

A la par, en Guerrero, el diputado local Alejandro Bravo Abarca llegó al cargo en 2022, y tras reelegirse el mes pasado, se mantendrá en su cargo hasta 2030.

De manera similar, Guillermo Valencia Reyes llegó a la dirigencia estatal de Michoacán en 2022, y tras reelegirse el mes pasado al ser el único participante en el proceso, también se mantendrá otros cuatro años más, mientras Alejandro Domínguez Domínguez también repetirá como líder partidario en Chihuahua por el mismo periodo.

En 2023 llegó a la dirigencia local de Veracruz Adolfo Ramírez Arana, y en diciembre pasado ganó el proceso como planilla única, por lo que se mantendrá hasta 2029.